

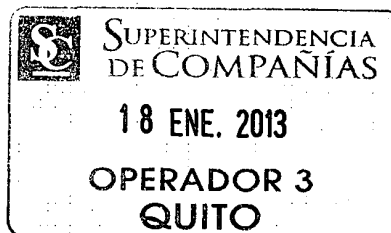


Quito, 27 de diciembre del 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Yo Juan Carlos Vega Malo, con número de identificación 010240753-3 y representante legal de la compañía VCSB TRIPLE I INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CIA. LTDA. con número de RUC 1792339464001, autorizo al Sr. Carlos Ruiz Díaz con número de identificación 170413947-4 a que realice las gestiones necesarias para la **solicitud de clave y actualización de documentos.**

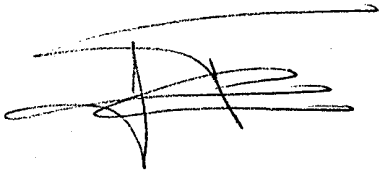
Juan Carlos Vega Malo
Representante Legal
010240753-3



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y uno de Diciembre del año dos mil doce, ante mi doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece: JUAN CARLOS VEGA MALO, ecuatoriano, casado con C.C. No. 010240753-3, en su calidad de Gerente General de la Compañía VCSB, TRIPLE INVESTIGACION, INNOVACION E IMPLEMENTACION CIA.LTDA, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad y con juramento declara que reconoce como suya propia las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, por ser las mismas que usan en todos sus actos tanto públicos, como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Leída que les fue la presente diligencia al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza por el contenido del contrato.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

